

DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



ACADEMIA GENERAL MILITAR

Ingresos

Como continuación a las Ordenes de 11 de agosto de 1962 (D. O. número 183) y de 7 de septiembre del mismo año (D. O. núm. 202), se nombra caballero cadete de la Academia General Militar al aspirante D. Manuel Valmaseda Ruiz, procedente de paísano, el cual se intercalará en la relación publicada en la primera Orden citada con el núm. 12 bis, correspondiente a la puntuación obtenida en los exámenes de ingreso en la Academia.

Este caballero cadete efectuará su presentación en la Academia General Militar, con urgencia, provisto de los efectos de uniforme y e q u i p o que oportunamente se le prevendrá por la Dirección de dicho Centro, haciendo el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



ACADEMIA DE INGENIEROS

Bajas

Causa baja en la Academia de Ingenieros del Ejército como compren-

dido en el artículo 198 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias Especiales, el caballero alférez cadete D. Antonio de Pedro Pardal (sargento de Ingenieros), quedando en la situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO



ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR

Bajas

Causa baja en la Academia de Sanidad Militar, a petición propia, el caballero cadete D. Félix Martín del Moral, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo al vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



ACADEMIA AUXILIAR MILITAR

Bajas

Causa baja, a petición propia, en la Academia Auxiliar Militar el caballero suboficial cadete (sargento de Ingenieros) don Antonio Preto Novella, quedando en la situación de disponible forzoso en la 3.* Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Dirección General Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Mandos

Para cubrir la vacante de coronel del S. E. M. (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, para jesc de E. M. de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11, anunciada de libre elección, por Orden de 17 de agosto de 1962 (D. O. número 186), se designa al coronel de Ingenieros del S. E. M. D. Antonio Gordejuela Núñez, del E. M. de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Destimos

Para cubrir la vacante de coronei del S. E. M. (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», o en su defecto del de «Destino de Arma o Cuerpo», cualquier Arma, existente en el Servicio de Normalización del Ejército, anunciada de libre elección, por Orden de 27 de agosto de 1962 (D. O. núm. 194), se destina con carácter voluntario al coronel de Artilleria del S. E. M., Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Enrique Gato Herreros, de a mis ordenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



INFANTERIA

Mandos

He designado para el mando de la Agrupación de Infantería Toledo número 35 al coronel de Infanteria de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Martín Gálvez, a mis ordenes en la 7.ª Región Militar.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

He designado para el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 46 al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Carravedo García, cesando en el de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43. Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de mando

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infanteria de la Escala activa, Grupo de «Mando de

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publica do por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme los distintivos que se mencionan al personal de jefes y oficiales que se cita:

Teniente coronel de Infanteria don Luis Torres Rojas, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra. Distintivo «A» de Pa-

racaidismo de la Federación Aero-

nautica Internacional. Comandante de Infanteria D. Jerónimo Crespo Ruiz, de la Academia Auxiliar Militar. Distintivo de Piloto de Helicoptero Ligero y de Piloto Pri-

Capitán de Infanteria del Servicio de Estado Mayor D. Luis González Ruiz, de la misma. Distintivo correspondiente al Curso de Mando y Es-tado Mayor desarrollado en la Escuela del Ejército de los Estados Unidos. Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Situaciones

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Antonio Pérez-Soba Garcia, Subse-cretario de este Ministerio, el tenien-te coronel de Infanteria (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gustavo Castro Lorenzo, quedando a mis ór-denes en la 8.º Región Militar, plaza de Pontevedra.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Estado Mayor D. Manuel Chamorro Martinez, jefe de Estado Mayor de la 8.º Región Militar, el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Man-do -de Armas», D. Félix Blasco Sebastián, quedando a mis órdenes en la citada Región, plaza de La Co-

Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Antonio Pérez-Solva García, Subsecretario de este Ministerio, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Félix Blasco Sebastián, de a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza do La Coruña. Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios .

Con arreglo a las instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimo-nio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación: Teniente (E. A.) don Juan del Hie-

rro Gil, de la Agrupación de Infante-ria Alaya núm. 22, con dona María Manuela Rodrigo Pinilla, residente

en Ciudad Real.

Teniente auxiliar D. Manuel Ameal Peña, de las Fuerzas de Policía Armada, con doña M.* Teresa Sierra Crespo, residente en Luarca (Oviedo). Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Bajas

La Orden de 3 de febrero de 1945 (D. O. núm. 69), por la que fue separado del servicio el Brigada de Infanteria D. Francisco Salamanca Hodriguez, queda ampliada en el senti-

do de que dicha baja es sin perjuicio de los haberes pasivos a que por sus años de servicio pudiera tener derecho, previa la propuesta reglamenta-

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

La Orden de 30 de enero de 1943-(D. O. núm. 26), por la que fue separado del servicio, entre otros, el brigada de Infantería D. José Paz López, queda ampliada en cuanto a este suboficial, en el sentido de que dicha-baja es sin perjuicio de los haberes pasivos a que por sus años de servicio pudiera tener derecho, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

La Orden de 24 de febrero de 1950 (D. O. núm. 50), por la que fue sepa-rado del servicio el sargento de Infanteria D. Francisco Gil López, queda ampliada en el sentido de que dicha baja es sin perjuicio de los haberes pasivos a que por sus años deservicio pudiera tener derecho, previa la propuesta reglamentaria. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Para cubrir vacantes, anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 10 de septiembre de 1962 (D. O. núm. 205), y de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), modificado por Orden de 10 de mayo de 1960 (D. O. núm. 107), pasan destinados dos, con carácter forzoso, a las Uni-dades que se relacionan, los briga-das de Infantería que se citan:

A la Agrupación de Infanteria Independiente España núm. 18

Don Avelino Guillén Pérez, dispo-nible en la 3.º Región Militar, plaza de Alcoy.

A la Agrupación de Infanteria Alava número 22

Don Francisco Panero Martin, dis-ponible en la 7.º Región Militar, plaza de Salamanca. Don Francisco González Barranco.

disponible en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

Al Regimiento de Ametraliadoras Argel num. 27

Don José Astorga Ruiz, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Don Santiago Parra Garcia, disponible en a 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Infanteria Teruel número 48

Don José Dominguez Benitez, disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Don Miguel Pérez Puga, disponible en el Norte de Africa, plaza de Me-

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42

Don Crispín Galán Rodríguez, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

A la 2.º Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42

Don Antonio Sánchez Cejuela, dis-) ponible en la 4.º Región Militar, plaza de Barcelona.

Don José Currais Seoane, disponible en la 4.º Región Militar, plaza de Barcelona.

Don Félix García Alvarez, disponi-ble en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (Para el Batallón Chicla-. na núm. VI)

Don Carmelo Andrés Adiego, dis-ponible en la 5.* Región Militar, plaza de Zaragoza.

A la 2. Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52 (Para el Batallón Ceriñola núm. XXVI)

Don Fidel González Díaz, disponible en la 5.º Región Militar, plaza de Jaca.

Al Batallon Independiente La Palma número LII

Don Daniel Escolar Casado, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Don Luis Gracia Mayayo, disponi-ble en la 5.* Región Militar, plaza de Zaragoza.

Don José Fernández Ruiz, disponible en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm, 21

Don José Hurtado Sánchez, dispo-nible en el Norte de Africa, plaza de

Don José García Lopez, disponible en la 8.º Región Militar, plaza de La Coruña.

Don Francisco González Portillo. disponible en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

Don Antonio Batista Pérez, disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Don Manuel Iglesias González, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo.

Don Juan Pérez Peña González, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Don Isidro Herrero Rivera, disponible en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

Don Román Varea Martínez, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infanteria «Maestrazgo» número 31.

Don Ramón González Piñero, dis-ponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy,

A la Compañía de Esquiadores-Escaladores-Paracaidistas de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Don Luis Alvarez Fernández de las Heras, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (diploma Esquiador-Escalador).

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MAIITIN ALONSO

Para cubrir vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 6 de agosto de 1962 (D. O. núm. 176), pasa destinado con carácter voluntario a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra el sargento de Infantería D. Antonio López Ruiz, de la III Bandera Paracaidista.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. nú-mero 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. núm. 173), se ascienden al empleo de sargento primero a los sargentos de Infantería que se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo:

Con antigüedad de 27 de agosto de 1962

Don Bonifacio Valdelgiesias Castro.

Con antigüedad de 24 de septiembre de 1962

Don Antono Sorlano Molina. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Orden de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), y por hallarse incurso en el apartado a) del mismo se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta anaranjada y carácter honorí-fico al soldado licenciado que perteneció al Grupo de Tiradores de Ifni número 1 Andrés Clemente Pelegrin, con residencia en Totana (Murcia), calle Diputación Rural de la Nórica, núm. 58.
Por el Gobernador Militar del lugar

de residencia del interesado se dará cuenta al mismo de la presente Or-

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Situación de reserva

Bajas

Como resultado de condena impuesta en la jurisdicción ordinaria, por delito y a pena que, por aplicación de los artículos 221 y 231, ambos del Código de Justicia Militar, llevan anejos, respectivamente, la accesoria y el efecto de separación del servicio, se acuerda la baja en el Ejército del capitan de Infanteria en situación de reserva en la 7.ª Región Militar, don Antono Veiga Ordónez, sin perjuiclo de los derechos pasivos que por sus años de servicio pudieran corresponderle, previa la propuesta reglamen-

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los suboficiales de complemento de Infanteria de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subteniente D. Lope Zumel Moreno, el dia 25 de septiembre de 1962.

Brigada D. Clodoaldo Santiago Magdaleno, el día 7 de septiembre de 1962. Otro, D. Guillermo Torres García, el día 25 de septiembre de 1962.

Sargento D. Felicisimo Lucas de Blanco, el día 12 de agosto de 1962. Sargento legionario D. Manuel Fernandez Bouza, el dia 25 de septiembre de 1962.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO-

Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), se promueven a los empleos de alférez y brigada de complemento de Infanteria, respectivamente, a los suboficiales de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, con residencia en las localidades que se indican.

A ALFEREZ DE COMPLEMENTO

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1960

Brigada D. Hermógenes González Perdigón, en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. José Diéguez Díaz, en Madrid.

A BRIGADA DE COMPLEMENTO

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Sargento D. Tarsicio Vela Gómez, en Bilbao.

Con antigüedad de 28 de enero de 1961

Sargento D. Manuel Valle Garcia, en Huelva.

Con antigüedad de 8 de marzo de 1962

Sargento D. Victorio González García, en Cuenca.

Otro, D. Francisco Chaverri Artigas, en Zaragoza.

Otro, D. José Fernández Igualada, en Sevilla.

Otro, D. Benito Berrido Lucena, en Málaga.

Con antigüedad de 9 de marzo de 1962

Sargento D. Juan Rincón del Río, en Huelva.

Otro, D. Toribio Hernández Polo, en Salamanca.

Otro, D. Jerónimo Méndez García-

Plata, en Huelva. Otro, D. Juan Medina Franco, en.

Sevilla. Otro, D. Lucas Bernet de Dios, en

Sevilla. Otro, D. Gabino Moreno Martin, en

Madrid. Otro, D. Simeón Bas Gil, en Zara-

goza. Otro, D. José Baco Castillo, en Se-

villa. Otro, D. Eusebio Carrasco Bravo,

en Gerona. Otro, D. Casimiro Prieto Timón,

en Cáceres. Otro, D. Cristóbal Monzón Gil, en

Las Palmas. Otro, D. Ramon Armenteros López,

on Jaén. Otro, D. Rafael Zamora Suarez, en Barcelona.

Otro, D. Manuel Díaz Borrego, en Málaga.

Otro, D. Bonifacio Langa López, en Gerona.

Otro, D. Andrés Palacín Longares, en Zaragoza.

Otro, D. Manuel Rodriguez Galindo, en Huelva.

Otro, D. José Cuesta Brasero, en Toledo.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



La Legión

Escala de complemento-Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), se promueve al empleo de brigada de complemento, legionario, con antigüedad de 12 de noviembre de 1954, al sargento D. Angel González Benedicto, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en Avila. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO



CABALLERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del 1.º Depósito de Sementales, anunciada en turno de libre elección por Orden de 4 de agosto de 1962 (Dianto Oficial núm. 176), he designado al teniente coronel de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Díaz Calderón, de la Jefatura de Cría Caballar y Remorta de este Ministerio.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en lo dispuesto por la Ley de 22/1962 de julio del corriente año (D. O. mim. 164), se asciende al empleo de coronel honorifico al teniente coroned de Caballeria del Servicio de Estado Mayor don Francisco Diez de Rivera y Casares, en situación de retirado por edad, según Orden de 30 de agosto de 1950 (D. O. múm. 196), debiendo hacérsole por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo correspondiente al empleo de coronel, previa propuesta regiamentaria.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Para cubrir la vacante de capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia, General Militar para profesor de Equitación, se destina en comisión con carácter forzoso hasta la terminación del curso actual y sin pérdida de su destino de plantilla, al capitán de dicha Escala y Grupo D. Federico García-Ganges Díez, del 3.º Depósito de Sementales, en posesión del título de la citada especialidad.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

. MARTIN ALONSO

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de teniente de Caballeria de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Agrupación de Automovilismo de la Provincia del Sahara, con título de especialista en Automovilismo.

El destinado vendrá obligado a ocuparlo durante dos años.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. núm. 173), se asciende al empleo de sargento primero del Arma de Caballeria, con la antigüedad que para cada uno se señaia, a los sargentos de la citada Arma que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Sargento de Caballería D. Francisco García Vera, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar, con antigüedad de 22 de septiembre de 1962.

Otro, D. Manuel Palacios Palacios, del Grupo Ligero Blindado núm. II, con antigüedad de 22 de septiembre de 1962.

Otro, D. Sebastian Sambade Valle, de la Agrupación Blindada Numancia núm. 9, con antigüedad de 22 de septiembro de 1962.

Otro, D. Agustin Callejo Sanz, de la Compañía de Automóviles del Batallón del Ministerio del Ejército, con a n t i g u ed a d de 25 de septiembre de 1962.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de septiembre de 1962 el brigada de complemento de Caballería D. Ramiro Blanco Gómez, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en si-tuación de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (Dos Hermanas, Sevilla), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



ARTILLERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento Mixto de Artilleria número 91, anunciada por Orden de 13 de julio de 1962 (D. O. núm. 159), he designado al coronel de Artilleria (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Montis Villalonga, actualmente en situación de a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante o capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» o Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existen-tes en la Inspección General de Movilización y Reclutamiento del Ejér-vito, anunciadas en turno de concurso por Orden de 2 de agosto de 1962 (D. O. núm. 172), se destina con ca-(D. O. Intin. 172), se desina con carácter voluntario al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Dionisio Hernúndez Oliva, de a mis órdenes en la 1.* Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 24 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Para cubrir la vacante de comandante existente en la Academia de Artilleria para profesor del 1.º Grupo, Le Curso, anunciada en turno de li-bre elección por Orden de 7 de agos-to de 1962 (D. O. núm. 178), se des-tina con carácter voluntario al co-mandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José de Paz

de Paramo, del Regimiento de Artilleria Lanzacohetes.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Especialistas del Ejército

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo único del Decreto de 3 de julio de 1945 (D. O. núm. 157), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y siete años al brigada especialista mecánico electricista de la Rama «C» don Antonio Gómez Martin, del Parque de Artilleria de Valencia.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el articulo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prorroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Luis Alonso Fernámiez, del Parque de Artilleria de Zaragoza, hasta los sesenta y cinco

anos.

Otro, D. Celso Martínez Fernández, de la Agrupación de Infanteria Milán número 3, hasta los sesenta y tres

Otro, D. Ramón Esclusa González, de la Agrupación de Infanteria Mérida núm. 44, hasta los cincuenta y nueve años.

Otro, D. Arterio González Valdes, de la Fábrica Nacional de Trubia, hasta

los cincuenta y nueve años. Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Juan Cano León, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Ramón Nogueras Termis, de la Academia de Ingenieros del Ejército, hasta los sesenta y dos años.

Brigada especialista guar necedor don Dionisio González Fernández, del Regimiento de Infanteria Tenerife número 40, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Dionisio Arroyo Quintani-lla, de la Agrupación de Infant-ria Flandes núm. 30, hasta los sesenta y un años.

Otro, D. Félix Carmona Muñoz, del Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército, hasta los

sesenta y un años. Brigada especialista mecánico ajustador de óptica D. José Escamilla I.la-guno, de la Brigada Blindada de Ca-pallería Montesa núm. 1, hasta los sesenta y un años. Madrid, 27 de septiembre de 1982.

MARTIN ALONSO

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Artillería (Escala activa», en situación de «en Servicios Civiles. D. Enrique León Orts, el que continuará en la misma situación en que actualmente se encuentra. Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Situación de reserva

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el parrafo 2.º del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. número 161), se concede el ascenso al empleo inmediato, con carácter honorifico, y con antigüedad de 17 de septiembre de 1962 a los tenientes coro-neles de Artillería en situación de reserva que a continuación se relacionan, los que quedarán en la misma situación militar y plaza en que actualmente se encuentran.

A coronel honorifico

Teniente coronel de Artillería, en situación de reserva, D. Francisco Serandeses Pérez.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Ignacio González Aguilar y Soto.

Otro, D. Eusebio Pascual de Póvil y Ravello.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO



INGENIEROS

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en lo dispuesto por la Ley 22/1962, de julio del corriente año (D. O. núm. 164), se asciende al empleo de coronel honorifico al teniente coronel de Ingenie-ros D. Juan Sogo Mayor, en situación de retirado por edad, según O. C. de 18 de enero de 1952 (D. O. núm. 17), debiendo hacerse por el Consejo Su-premo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo correspon-diente al empleo de coronel, previa propuesta reglamentaria. Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de septiembre de

1962 y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuer-po» el comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Felipe Pérez Alfonso, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, que-dando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid). · Madrid, 25 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Retiros

Se concede el retiro a voluntad propia al comandante de Ingenieros (Escala complementaria) don Francisco Codina Mestre, de disponible volun-tario en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

De provisión normal. Comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas».

Unidades que se relacionan: Agrupación Mixta de Ingenieros de

Baleares (para Menorca).—Una. Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.-Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez dias.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

De provisión normal.

Capitanes de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas».

Unidades que se relacionan: Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bue-

no» num. 21.—Una. Batallón de Zapadores de la Divi-

sión de Infantería «Somosierra» número 61 .-- Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Infanteria «Reyes Católi-cos» núm. 91.—Una. Batallón de Zapadores de la Divi-

sión de Infanteria «Reyes Católicos»

número 91.—Una.

Batallón de Zapadores de la Divi-ción de Montaña «Urgel» núm. 42.— Una.

Agrupación Mixta de la División Acorazada «Brunete».—Una.

Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.—Dos.

Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.—Una.

Agrupación de Zapadores Ferroviarios.-Tres.

Regimiento de Transmisiones nú-mero 1 para Cuerpo de Ejército.—

Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.-IIna.

Regimiento de Pontoneros.--Una. Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

De libre elección.

Teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas».

Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, para la 1.º Unidad (Valladolid).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publica-do por Orden de 25 de marzo de 1961 (D, O, núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones:

Diez dias.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumpli-das las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo que se cita, con la antigüedad que a cada uno se se-fiala, a los-oficiales de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se rela-cionan, los que quedarán en las situaciones que se indican.

A comandante

Capitán de Ingenieros (E. A.) don José Dorrego Farelo, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, con antigüedad de 23 de febrero de 1961, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madald) drid).

A capitan

Teniente de Ingenieros (E. A.) don José Pérez Blaya, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, con antigüedad de 23 de septiembre de 1962, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Hoyo de Manzanares (Madrid).

Medrid 25 de septiembre de 1962

Madrid, 25 de septiembre de 1962

MARTIN ALONSO

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 5 de julio de 1962 (D. O. núm. 151), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la 12. Unidad Mixta (Ceuta), el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas, D. Enrique Espinosa Ferrer, del mismo (Unidades de Madrid).

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Distintivos

De acuerdo con la cartilla de uniformidad para las Tropas Paracaidistas, aprobada por Orden de 22 de mar-zo de 1956 (D. O. núm. 70), se conce-de autorización para usar sobre el uniforme el distintivo acreditativo de haber realizado 25 lanzamientos desde avión al capitán de Ingenieros D. An-tonio Salto Dolla, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



INGENIEROS DE ARMA-MENTO Y CONSTRUCCION

Mandos

Para cubrir la vacante de la Dirección General de Industria y Material, director del Poligono de Experiencias «Costilla» (Cádiz), anunciada en turno de libre elección por Orden de 25 de agosto de 1962 (D. O. número 192), he designado al coronel de Ingenieros de Armamento y Construc-ción (Rama de Armamento y Mate-rial) D. Fernando Cebada García, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (plaza de Torregorda, Cádiz).

. MARTÍN ALONSO



Madrid, 28 de septiembre de 1962.

CUERPO JURIDICO MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 200), se conceden los trionios acumulables que se indican a los jefes del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan: Teniente coronel auditor (Escala activa) D. Salvador Ravina Poggio, en situación de cen espectativa de Servicios Civiles» en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde

1 de octubre de 1962. Comandante auditor (E. A.) don Juan Cortés Alvarez de Miranda, ayudante de campo del Auditor General don Victoriano Vázquez de Prada Lesmes, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de teniente coronel auditor de la Escala activa, existente en la Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar.

Documentación a remitir: Papeleta de destino.

Plazo de admisión: Diez días naturales.

Madrid 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO



INTENDENCIA

Mandos

He designado para el cargo de di-rector de la Academia de Intenden-cia al coronel de Intendencia (Escala activa) D. Daniel Calero Múgica, a mis órdenes en la 5.* Región Militar. Madrid, 28 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Trienios

Con arreglo a 10 que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O núm. 290), se conceden los trienlos acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Coronel de Intendencia (Escala activa) D. Roberto Irigoyen Diaz, de la Jefatura de Intendencia de la 7.º Region Militar, catorce trienios, a per-cibir desde i de octubre de 1962, por llevar cuarenta y dos años de servielo desde su primera revista administrativa como oficial.

l'enlente coronel de Intendencia (Escala activa), D. Antonio Rivas Núñez, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar, doce trienios,

vicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Otro, D. Sebastián Moll Carbo, a mis órdenes en la 4.º Región Militar, once trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1962, por llevar treinta y tres años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Comandante de Intendencia (Escala activa), D. Benito Recio Pola, del Hospital Militar de Ceuta, nueve trie-nios, a percibir desde 1 de septiembre de 1963, por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Otro, D. César Sevillano Calleja, del Grupo de Intendencia de Melilla, ocho trienios, a percibir desde 1 de sep-tiembre de 1962, por llevar veinticua-tro años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Capitán de Intendencia (E. A.) don Francisco Dallares Sangra, del Almacén Local de Intendencia de Cádiz, ocho trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1962, por llevar veinti-cuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como sar-

Otro. D. Luis Laine Hernández, del Gobierno General de la provincia del Sahara, ocho trienios, a percibir desde 1 de julio de 1962, por llevar vein ticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Otro, D. Eugenio Pascual del Prado, del Depósito y Servicios de Intendencia de Lérida, siete trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1962, por llevar veintiún años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Otro, D. Manuel González Andrio, del Almacén Central de Intendencia, seis trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1962, por llevar dieciocho años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Otro, D. Rafael de la Torre Pericás. a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, cinco trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1962, por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Capitán efectivo (comandante honorífico) de Intendencia D. Felipe Gu-tiérrez Duque, en situación de reser-va en Madrid, ocho trienios, a perci-bir desde 1 de septiembre de 1962, por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Teniente de Intendencia (E. A.) don José Padilla Loarte, de la Base de Parques y Talleres de Automovilis-mo de Canarias, un trienio, a percibir desde 1 de octubre de 1962, por llevar tres años de servicio desde su primero revista administrativa como ofi-

Teniente auxiliar de Intendencia don Basilio Ruano Casero, del Gru-po de Intendencia de Canarias, ocho trienios, a percibir desde 1 de octubro de 1961, por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Otro, D. José García Rouquier, disa percibir desde 1 de agosto de 1962, ponible en Canarias y en comisión por llevar treinta y seis años de ser- en el Grupo de Intendencia de Cana-

rias, siete trienios a percibir desde 1 de mayo de 1962, por llevar veintiún años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Trece trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1962, por llevar treinta y nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial

Teniente coronel de Intendencia (Escala activa) D. Alfonso Llorente Gómez-Cazo, de la Jefatura de Intendencia de la 6.º Región Militar.

Otro, D. José Barutell Juárez-Fernández de Velasco, de la Jefatura de . Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Ocho trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1962, por llevar veinticua-tro años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial o sargento

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Antonio de la Corte Cereceda, de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Capitán de Intendencia (E. A.) don Abdon Muriel Herrador, del Patrona-to Militar «Virgen del Puerto» (Santoña).

Teniente auxiliar de Intendencia don Francisco Sánchez Camúñez, de la Agrupación de Intendencia núme-

Cinco trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1962, por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial

Capitán de Intendencia (E. A.) don Julio Frías Labordeta, de la Academia de Intendencia.

Otro, D. Gillermo Guío Castaño, de la Academia de Intendencia.

Otro, D. Rodrigo Blanco Pérez, de la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Cuatro trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1962, por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial

Capitán de Intendencia (E. A.) don Guillermo Rodríguez de Llera, de la Compañía de Intendencia de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

Otro, D. Rafael García Jiménez, del Grupo de Intendencia de Canarias.

Tres trienlos, a percibir desde 1 de agosto de 1962, por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial

Teniente de Intendencia (E. A.) don Juan Sogo Alonso, del Grupo de Intendencia de Canarias.

Otro, D. Enrique Paz Llamas, de la Pagaduría, Habilitación y Caja Central Militar. Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Intendencia que

a continuación se expresan:

Brigada de Intendencia D. Elias Vera Jiménez, de la Agrupación de Intendencia núm. 4, ocho trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1962, por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Brigada de complemento de Intendencia D. Antonio Gómez Martín, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en Madrid, siete trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1962, por llevar veintiún años de servicio desde su primera revista ad-

ministrativa como sargento.

Otro, D. Juan Galarraga Ocamica, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en Barcelona, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1961, por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Ocho trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1962, por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Brigada de Intendencia D. Ireneo Perez Palacios, de la Compania de Intendencia de la Brigada Blindada Montesa núm, 1.

Otro, I). Pergentino Roa Gainzarain. del Grupo de Intendencia de la Di-visión de Infantería «Somosierra» número 61.

Dos tricnios, a percibir desde 1 de septiembre de 1962, por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento

Sargento de Intendencia D. José Ruiz Luna, de la Agrupación de Intendencia núm. 1.

Otro, D. Cecilio Calzado Pérez, del Grupo de Intendencia de la División de Înfanteria «Maestrazgo» mim. 31.

Otro, D. Horacio Goyanez Rego, de la Agrupación de Intendencia número 8.

Otro, D. Victor Saavedra Torreiro, de la Agrupación de Intendencia número 8.

Otro, D. Antonio García Suárez, del Grupo de Tropas de Intendencia de Canarias.

Otro, D. José Campos Vázquez, del mismo.

Otro, D. Juan Sanchez Romero, del mismo.

Otro, D. Joaquín Sanz González, de la Compania de Intendencia de la provincia de Ifni.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de septiembre de 1962

Escala activa D. Mariano Martinez Cabrero, del Almacén Regional de Intendencia de Burgos, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



INTERVENCION

:Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de la Escala activa del Cuerpo de Intervención Militar que a continuación se relacionan:

Teniente coronel interventor D. Pedro Ferrando Subirat, con destino en la Jefatura de Intervención de la 4.* Region Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Comandante Interventor D. Manuel Urrutia Salsamendi, con destino en la Intervención de Logreño, o cho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde i de septiembre de 1962.

Otro, D. Joaquín López Barreiro, con destino en el Consejo Supremo de Justicia Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Otro, D. Victoriano González Garcia, con destino en la Intervención de Badajoz, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Otro, D. José Preciado Santamaría, disponible en la 6.º Región Militar, plaza de Burgos, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Capitán interventor D. Ricardo Novoa Botas, retirado a petición propia por Orden de 5 de septiembre de 1962 (D. O. núm. 201), dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Madrid, 25 de septiembre de 1962,

MARTIN ALONSO



SANIDAD MILITAR

Destinos .

Por hallarse comprendido en el pael comandante de Intendencia de la rrafo 2.º del artículo 3.º de la Orden de

4 de agosto de 1960 (D. O. n.º 176), pasa: destinado, con carácter voluntario, al Depósito Central de Remonta el capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sani-dad Militar D. Antonio Marzal González, de a mis órdenes en la 1.º Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de comandante o capitán médico (E. A.) (anunciada en turno de libre elección por Orden de 27 de julio último (D. O. número 171), en segunda convocatoria, pasa destinado con carácter voluntario a la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar para profesor de la 2.* Sección el capitán médico (E. A.) don Agustín Hernández Gil, de la Academia de Sanidad Militar.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 14 de agosto último (D. O. núm. 183), pasan destinados con carácter voluntario a la Compania de Medicina Preventiva y Anti A. B. Q., de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, los tenientes médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Teniente médico D. Benedicto Hernández Moro, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Otro, D. Carlos Balmori Pérez, del Grupo de Automóviles de Balcares.

Otro, D. Luis Sánchez-Mongo Montero, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Salvador Pons Vidal, del Regimiento de Infanteria Mahon nu-

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Vacantes de destino

De provisión normal. Nueva creación.

Para capitanes auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar.

En plantilla circunstancial, para ocupar las vacantes existentes en los Centros que se indican, transferidas a esta Escala por la Instrucción Generul del Estado Mayor Central del Ejército 162/127.

Caja de Recluta núm. 33.--Una. Junta Regional de Educación Física (Haleares) .-- Una.

Documentación: Papoleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

De provisión normal.

Una de teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar existente en el Grupo de Tiradores de Ifni nú-

A los peticionarios se les dispensa el plazo de mínima permanencia en su anterior destino.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar que a continuación se relaciona.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante o sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1963

Practicante de primera D. Pablo Rumírez Diez, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. Enrique Garde Charral, de la Clínica Militar de Castellón,

Otro, D. Paulino Yuste Navarro, del Hospital Militar de Barcelona. Otro, D. Joaquín Velilla Ibáñez, de

la Academia General Militar.

Otro, D. Ildefonso Calvo Conesa, del Hospital Militar de Zaragoza.

Cinco trientos por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante o sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica

Practicante de segunda D. Antonio Sanchez Manrique, del Gobierno General de la provincia de Ifni, a percibir desde 1 de julio de 1962.

Otro, D. Elias Pérez Fernández, del Servicio de Plaza y Eventualidades de la 5.º Región Militar, a percibir

desde 1 do septiembre de 1962. Otro, D. Gilberto Gamallo Pardo, del Regimiento de Infanteria Asturias número 31 (Motorizado), a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Madrid, 26 de septiembre de 1962,

MARTÍN ALONSO

Con arregio a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal de suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica

A percibir desde 1 de septiembre de 1963

Brigada D. Manuel Quesada Espinosa, de la Plana Mayor de la Agrupaçión de Sanidad Militar núm. 2.

Otro, D. Florencio Romero Rubio, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm, 8.

A percibir desde 1 de octubre de 1962

Brigada D. Cayo Martínez Pérez, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

Otro, D. Alicio Martín Patiño, de la Compañía de Sanidad Militar de la provincia de Ifni.

Brigada D. Ramón de Cáceres Matías, de la Compañía de Higiene de la 4.ª Región Militar, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de oc-tubre de 1962.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica

Sargento D. Manuel Nobo García, de la Compañía de Servicios de la 8.º Región Militar, a percibir desde 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Enrique Molina Atienza, del Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 5.º Región Militar, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Sargento de complemento de Sanidad D. José Salazar Hernández, en situación de reemplazo voluntario en Santa Cruz de Tenerife, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Brigada de complemento de Sani-dad D. Juan Martínez de la Rosa, en situación de reemplazo voluntario en la 1.º Región Militar, plaza de Madrid, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su pri-mera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1962. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Con arregio a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal de Banda del Cuerpo de daña, del Grupo de Sanidad de la Di-

Sanidad Militar que a continuación se relaciona:

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa pasada con sueldo de sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica

Cabo de Banda Elias Ojeda Martin, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Otro; Manuel Alvarez Gómez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8, a percibir desde 1 de septiembre de 1962.

Brigada maestro de Banda D. Antonio García Martínez, disponible en la 3.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar nú-mero 3, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Cabo de Banda José Llamas Román, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla, un trienio por llevar tres años de servicio desde su primera revista administrativa pasada con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienlos acumulables que se indican al personal del C. A. S. E. que a con-tinuación se relaciona.

Nueve trienios por llevar veintisiete anos de servicio desde su primera revista administrativa pasada como auxiliar, a percibir desde 1 de octubre de 1962

Auxiliar de Laboratorio doña Pi-lar Rojas Leña, del Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal».

Otra, doña Carolina Clavijo Puig,

del mismo Centro.
Otro, D. Venancio Martín Martín, del mismo Centro.

Otro, D. Francisco Jiménez López, del mismo centro.

Auxiliar de oficina doña Dolores

López López, del mismo Centro. Otra, doña María Espinal Fernán-dez, del mismo Centro.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros, de la cual se halla en posesión, al alférez médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Merlos Salvisión de Infanteria «Reyes Católicos» núm. 91.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez médico de complemento D. José Pinilla López-Oliva, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, con doña María de la Concepción Lozano Cabañero. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO



OFICINAS MILITARES

Trienios

Con arregio a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienlos acumulables que se indican al jefe y oficiales de Oficinas Mili-tares (E. A.) que a continuación se expresan:

Comandante de Oficinas Militares don Eduardo Pérez Farinos, de la Subinspección Militar de Canarias, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su promoción a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Arteaga Rivas, del Gobierno General de la provincia de Ifni, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1962.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento

A percibir desde 1 de agosto de 1982

Teniente de Oficinas Militares don Laurentino Fernández Blanco, de la Subinspección de la 1.º Región y Gohierno Milltar de Madrid.

Otro. D. Andrés Ruiz Cabrera, de la Empresa Nacional Santa Bárbara.

A percibir desde 1 de septiembre de 1962

Capitán de Oficinas Militares don Eleuterio Macho Pérez, de la Secre-taria de Justicia de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Fernando Diaz-Avilés Piazuelo, de la Jefatura de Ingenieros de la Capitania General de Canarias.

Otro, D. José María Ruiz-Ojeda y Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38.

· Teniente de Oficinas Militares don Félix Nistal Alonso, de la Interven-ción General del Ejército.

Otro, D. Eugenio Minambres Alfonso, de la Biblioteca Central Militar.

A percibir desde 1 de octubre de 1962

Capitán de Oficinas Militares don Tomás Amorós Davó, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. Fausto Tuda Simón, de la Intervención General del Ejército.

Otro, D. Antonio Ares Blanco, de la Comandancia Central de Obras.

Otro, D. Artemio Cabezas Rebollar, de la Escuela de Aplicación de Intentendencia.

Otro, D. Casimiro Martínez y Pardo, del Estado Mayor de la Capitania General de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Modesto Alvarez García, del Instituto Farmacéutico del Ejército.

Teniente de Oficinas Militares don Fernando Palacios Villalba, del Esta-

do Mayor Central. Otro, D. Julio Morais Fernández, del Consejo Supremo de Justicia Mi litar.

Otro, D. Juan Contreras Santamera, del Patronato de Huerfanos de Oficiales del Ejército.

Otro, D. Antonio Mateo Gómez, de la Escuela de Aplicación de Ingenie-ros y Transmisiones del Ejército. Otro, D. Vicente Sánchez Jorge, de

la Comandancia General de Melilla. Otro, D. Sebastián Montelongo Medina, de la misma.

Otro, D. Ignacio Peláez González, del Parque de Artilleria de Vallado-

Otro, D. Guillermo Gilabert Hartmeyer, de la Jefatura de Sanidad de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Ramiro Plaza Mariscal, de la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid.

Otro, D. Gregorio Rodríguez Gascó, de la misma.

Otro, D. José Contreras Mesa, de la Subinspección de la 9.ª Región y Gobierno Militar de Granada, y en comisión en la Jefatura de Intervención Militar de dicha Región.

Ofro, D. Jerónimo Dorado Núñez, del Gobierno Militar de Melilla. Otro, D. José Navarro González, del

Gobierno General de la provincia de

Otro, D. Enrique Fernández Marín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7 y en comisión en los Servicios de Intervención de Bada-

Otro, D. José García Tello, de la Zona de Reclutamiento y Moviliza-ción núm. 14 y en comisión en la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Bruno Gonzalo Cabrera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26.

Otro, D: Colso Diéguez Arias, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.

Otro. D. Manuel Ramírez González. del Almacén Regional de Intendencia de Madrid.

la Pagaduría Militar de Haberes de Zaragoza

Otro, D. Carlos Vaquero Marqueta, de los Servicios de Intendencia de Ifni.

Otro, D. Constancio Vico Vico, a mis órdenes y en comisión en el Almacén Regional de Intendencia de Granada.

Otro, D. Francisco Prieto Molina, a mis órdenes y en comisión en los Servicios de Intervención de Córdoba.

Otro, D. Eutiquio de la Cal Santos, a mis órdenes y en comisión en la División de Montaña «Teruel» número 51.

Siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a saraento

A percibir desde 1 de octubre de 1362

Teniente de Oficinas Militares don Vicente Plasencia García, de la Direc-ción General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. Francisco Oramas Regalado, de la Subinspección Militar de Canarias.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se expresan.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Roca Barral, del Estado Ma-yor de la División de Caballeria «Jarama», a percibir desde 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Julio Fernández Monteserín, de la Comandancia de Obras de la 8.º Región Militar, a percibir des-de 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Ernesto Muñoz Avila, de la Comandancia General de Ceuta, a percibir desde 1 de octubre de 1962 Otro, D. Manuel Pamplona Labastida, de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Otro, D. Rufino Maroto Alvarez, del Alto Estado Mayor, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Ayudante de Oficinas Militares don Pablo Palomar Moreno, del Regimiento de Pontoneros, cinco trienios por llevar quince años de servicio desdo su ascenso a sargento, a per-cibir desde 1 de octubre de 1962.

Otro, D. José Iglosias Brea, de la Subinspección de la 8.º Región y Gobierno Militar de La Coruña, cuatro Otro, D. Andrés Medrano Ruiz, de trienios por llevar doce años de ser-

vicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1962. Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 11 de agosto de 1962 (D. O. núm. 182), se destina, con carácter voluntario, al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, al teniente de Oficinas Militares (Escala activa) D. Jerónimo Escobar Udaondo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 11 de agosto de 1962 (D. O. núm. 182), se destina, con caracter voluntario, al Parque y Maestranza de Artilleria de Sevilla, al teniente de Oficinas Militares (Escala activa) D. Pedro León López, de la Zona de Reclutamiento y Movillzación núm. 9.

Madrid. 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prorroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Oiden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga anual de edad para el retiro al brigada especialista (auxiliar de Almacén) D. Angel García Elizalde, de la Agrupación de Intendencia de Reserva General, hasta los sesenta y cuatro años.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. mim. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los brigadas especialistas (auxiliares de Almaceu), que a continuación se expresun:

Brigada especialista D. Andrés Iglesias Guerra, de la Academia de Inge-nieros del Ejército, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio computables, a percibir desde 1 de octubre de 1962. Otro, D. Antonio Peinado Oriega, de

la Pirotecnia Militar de Sevilla, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio computables, a percibir la indennización de 2.422 pesctas.

desde 1 de octubre de 1962.

Otro, D. José Ballesta Sánchez, del co Gambarte Ferreiro, de la 1.ª Agru
105 Comandancia, el día 14.

Parque de Artillería de Zaragoza, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio computables, a percibir desde 1 de octubre de 1962.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

CONSERJES Y GUARDADO-RES MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de septiembre de 1962, el conserje y guardador militar don Andrés San Juan Sanz, del Estado Mayor Central del Ejército, debiendo ha-cérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria. Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO



VARIAS ARMĀS

Vacantes de destino

De provisión normal.

De comandantes de cualquier Arma, de la Escala complementaria, planti-lla eventual, existentes en los Centros que a continuación se relacionan-Zona de Reclutamiento y Moviliza-

ción núm. 40.—Cinco.

Caja de Recluta núm. 57.—Tres. Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días. Madrid, 25 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Como comprendidos en el apartado c) del artículo 6.º del Reglamento aprobado por Orden de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Pa-tria, al personal que a continuación

se relaciona: Teniente de Infanteria D. Fernando de la Macorra Morales de los Rios, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5. Herido el día 2 de junto de 1959. Debe percibir la pensión de 3.675 pesetas y la indemnización de

950 pesetos.

Brigada de Artillería D. Narciso Cristóbal Guttorrez, del Grupo de Artillería de Campaña Autos 105/26. Fierido el dia 1 de abril de 1960. Debe percibir la pensión de 5.855 pesetas y

pación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62. Herido el día 29 de enero de 1962. Debe percibir la pensión de 1.760 pesetas y la indemnización de 700 pesetas.

Sargento de Artilleria D. Francisco Tamargo Santos, del Regimiento del Arma núm. 17. Herido el día 14 de septiembro de 1960, siendo cabo primero. Debe percibir la pensión de 493 pesetas y la indemnización de 300 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1962,

MARTÍN ALONSO

Dirección General de la Guardia Civil



Bajas

Segun comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido el dia 23 del mes actual el coronel de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. José Arjona Monso, que se hallaba en la situación de a las órdenes de dicha Autoridad. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Causa baja en la Guardia Civil en el mes anterior, por fallecimiento, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

Brigada

Don Mariano Magdaleno García, del Parque de Automovilismo, el día 15.

Cabos primeros

José Flores Castaño, de la 211 Comandancia, el día 21.
Joaquín Alcalá Sánchez, de la 321
Comandancia, el día 26.

Corneta -

Agustín Moreno Moreno, de la 139 Comandancia, el día 9.

Guardias primeros

Ciriaco Echeverría López, de la 110 Comandancia, el dia 25. Manuel Panlego Rozas, del Grupo de Investigación y Vigilancia de Fe-rrocarriles, el día 8.

Guardias segundos

· Félix Valverde Montero, de la Comandancia Móvil de Sevilla, el día 28 José González Berlanas, de la 201

Comandancia, el día 25. Raimundo Martínez Pérez, de la

Julian Guerrero Torvisco, de la 206 Comandancia, el día 27.

José Pino García Ayuso, de la 207 Comandancia, el día 21.

Saturnino Heras Propin, de la 331 Comandancia, el día 8.

Valentin Santor Antón, de la 141 Comandancia, el día 9. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes actual, por los motivos que se indican, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

LICENCIADOS A PETICION PROPIA, CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1.º DE LA R. O. DE 10 DE AGOSTO DE 1917 («C. L.» NU-MERO 170)

Corneta

Manuel Arroyo Rubio, de la 244 Comandancia.

Guardias segundos

Urbano San Segundo Castillo, de la Comandancia Móvil de Barcelona. José Santos Fuentes, de la misma. Eduardo Guillén Rey, de la misma. Francisco Fernández Gutiérrez, de la misma.

Antonio Andrés Díaz, de la misma. Agustin Anguas Gómez, de la misma.

Francisco Carda Fabregat, de la misma.

Felipe Roldán Caballero, de la misma

Francisco Sánchez Mompean, de la

misma.
Luis Caballero Maestro, de la

misma. , Miguel Segura Boza, de la Coman-

, Miguel Segura Boza, de la Coniandancia Móvil de Sevilla.

Lino Ramos Torija, de la Comandancia Móvil de Madrid.

Juan Galán García, de la misma. Jesús Argüeso Redondo, de la misma.

Eugenio López Colas, de la misma. Agustín Villarín Arroyo, de la 301 Comandancia.

Reyes Puebla Garoz - Esteban, de la 104.

Emilio Campos Pozo, de la 204. Don José Serrano Marraco, de la 111.

Adolfo Baró Beired, de la misma. Ernesto Campos Sanz, de la 211. Cipriano Benito Higuera, de la 121. Antonio Fernández Corrales, de la 231.

Orestes Huerga Huerga, de la 331. José Muñoz Plaza, de la misma. Fernando Martos Herrera, de la misma.

Fernando Hilario Rivero, de la misma,

Fernando Pampin Agra, de la misma.

Aparicio Figueroba Alcalde, de la 232.

Joaquín Hernández Corrales, de la misma.

Mariano Ruiz Sánchez Larriba, de la 233.

Angel Cerón Delgado, de la 134. Juan Urbano Diez, de la misma. Germán Gil Garzón, de la misma. Marcelino Martínez Laloma, de la misma.

Emilio Pelluch Posada, de la 234. Pedro Alonso Olmedo, de la misma. Pablo Avalos León, de la misma. Manuel Vázquez Garrido, de la nisma.

Manuel Santos Alvarado, de la 235. Francisco Cruz Gutiérrez, de la 236. Luis Sánchez Pacheco, de la misma. Francisco Melián Jiménez, de la 137 Félix Peral López, de la misma. Emilio Naranjo Fernández, de la 237. Cándido Hitos Cortés, de la 238. José Moreno Rebollo, de la misma. Virgilio de la Parte Ruiz, de la 141. Vicencio Huerga Carbajo, de la 185ma.

Virgilio González Córdoba, de la 241. Julián Martin González Fuentes, de la 242.

José Tornero Varona, de la 144. Jaime Mulet Dols, de la misma. Manuel Hermoso Higueras, de la Agrupación de Destinos.

Guardias alumnos

Lus Gil Tolosa, de la 2. Academia Regional.

Manuel Calderón Colorado, de la 3.*

COMPRENDIDOS EN LA R. O. DE 13 DE JULIO DE 1891 («C. L.» NUM. 271)

Guardias segundos

Ramón García Santos, de la 221 Comandancia.

Antonio Pradas Villaseca, de la 131. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Queda sin efecto el ingreso concedido en el Cuerpo de la Guardia Civil, por las Ordenes que se indican, al personal que a continuación se relaciona, por los motivos que también se expresan, quedando en la situación militar en que se encontraba con anterioridad a la fecha de la Orden por la que se le concedió el ingreso.

ORDEN DE 11 DE ABRIL DE 1962 (DD. OO. NUMS. 86, 87 Y 88)

DE LA PRIMERA ACADEMIA REGIONAL DE INSTRUCCION (EL ESCORIAL)

Guardia

Manuel Fernández Nieto, paisano, por haber renunciado.

DE LA TERCERA ACADEMIA RECHO-NAL DE INSTRUCCION (UBEDA)

Guardias

Francisco Díaz Cuenca, marinero del Regimiento del C. M. R. del Departamento de ta de aptitud física.

Cadiz, por falta de aptitud física.

Francisco González

Francisco Espejo Meneses, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Cazadores de la División de Montaña. «Teruel» núm. 51, por haber renunciado.

Manuel García García Martinez, paisano, como comprendido en el inciso b) de la regla 11 de la Orden de 1 de mayo de 1950 (D. O. núm. 101).

ORDEN DE 10 DE AGOSTO DE 1962 (DD. 00. NUMS. 184, 185, 186 Y 187)

DE LA PRIMERA ACADEMIA REGIONAL DE INSTRUCCION (EL ESCORIAL)

Guardias

José Beltrán Pelayo, cabo del Regimiento de Artillería num, 26, por haber renunciado.

Antonio Cerrato Cáceres, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería número 9, por haber renunciado.

José Enriquez Mateos, soldado del Regimiento de Artilleria núm. ₹6, por haber renunciado.

Juan Luque Luque, soldado del Ministerio del Aire, de la 2ª Escuadrilla, por haber renunciado. Juan Núñez Sánchez, cabo primero

Juan Núñez Sánchez, cabo primero de la Agrupación de Infanteria Inmemorial núm. 1, por haber renunciado.

Rafael Pérez Gea, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infanteria San Fernando núm. 11, por haber renunciado.

Miguel Sánchez Egido, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Santdad Militar núm. 3, por falta de aptitud física.

DE LA SEGUNDA ACADEMIA REGIONAL DE INSTRUCCION (SABADELL)

Guardias

Juan Aitón Barceló, paisano, por haber renunciado.

Alfredo Arias González, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar número 8, por falta de presentación. Rafael Castro Ordónez, cabo de las

Rafuel Castro Ordónez, cabo de las Fuerzas Regularez de Infantería Llano Amarillo núm. 7, por haber renunciado.

Pedro Cruz Ezpeleta, cabo de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» númemero 62, por haber renunciado.

Agustín García Javato, soldado del C. M. R. de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la 1.º Región Militar, por haber renunciado.

Andrés García Ramón, cabo primero del C. M. R. de la Agrupación de Infantería España núm. 18, por haber renunciado.

Antonio García Vidal, paisano, por haber renunciado.

Eduardo García Alonso, paisano por haber renunciado.

Francisco Gil Redondo, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 6,

por haber renunciado.

Manuel Gómez Barrio López, artillero del Regimiento núm. 28, por falta de aptitud física.

Francisco González González Gutié-

rrez, cabo de la Academia de Intendencia, por haber renunciado.

Rafael González Moro Vela, soldado del Regimiento de Artillería número 28, por falta de incorporación.

Felipe Izquierdo Martinez, cabo primero de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infanteria -Maestrazgo» núm. 31, por haber renunciado.

Enrique Llamas Pérez, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6, por haber renunciado.

Julián Manrique Hernández, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1, por haber renunciado.

Angel Medina Antón, artillero del Regimiento núm. 47, por faita de aptitud física.

Jesús Miguel Gómez, cabo primero de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviêdo» num. 71, por falta de aptitud fi-

Lesmes Moralo Gómez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27, por haber renunciado.

Alberto Moreno Moreno, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Sanijai

Militar núm. 6, por haber renunciado. Angel Núñez Núñez, soldado del Re-gimiento de Infanteria Melilla número 52, por haber renunciado.

Rafael Ortiz de Galisteo Luque, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infanteria Independiente Lepanto nú-

mero 2, por haber renunciado. Rafael Palop Pérez, artillero del Regimiento Mixto núm. 91, por haber renunciado.

Ricardo Portugal Hortiguela, cabo primero de la Agrupación de Infanteria San Marcial núm. 7, por haber renunciado.

Desiderio Quiroga González, artillero del Regimiento núm. 28, por falta de aptitud física.

José de la Rasilla Salviejo, cabo primero de la Agrupación de Infantería Valencia núm. 23, por haber renunciado.

Benilde Romero Veiga, cabo primero de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29, por falta de aptitud física.

Pedro Ruiz Pérez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Alcántara núm. 33, por haber renunciado.

Angel Sánchez Pérez, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 4, por haber renunciado.

Saturnino Sedano Martinez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infanteria Mérida núm. 44, por haber renunciado.

Jesus Zamborain Solana, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42, por haber renunciado.

DE LA TERCERA ACADEMIA REGIO-NAL DE INSTRUCCION (UBEDA)

Guardias

Don Benito Alvarez Pérez, soldado del Regimiento de Infanteria Teneri-te núm. 42, por haber renunciado.

José Vargas Pérez Valentín, cabo del Regimiento Mixto de Artillería número 5, por haber renunciado. Santiago Vidales Romero, artillero

det Regimiento Mixto núm. 5, por falta de aptitud física.

Mignel Cordón Benegas, soldado de la Región Aérea del Estrecho, por haber renunciado.

Juan Cortés Penedo, paisano, por haber renunciado.

Manuel Diaz Bellido, cabo primero de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara, por haber renunciado.

Ramón Felipe Casado, paisano, por falta de aptitud física.

Pedro Gómez Valencia, paisano, por

falta de aptitud física. José González Marrero, cabo de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental, por haber renunciado.

José Jiménez Gavilán, soldado del Grupo de Fuerzas Regulares Indigenas de Infanteria Melilla núm. 2, por falta de aptitud física.

Rafael López Frias, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artilleria número 32, por falta de aptitud fi-

Ramón Martín Salguero, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 16, por haber renunciado.

José Montiel Muñoz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Pontoneros, por falta de aptitud física.

José Moreno Mateos, soldado de la Agrupación Blindada Alcántara nú-

mero 15, por falta de aptitud física. José Núñez de Arenas Arjona, cabo del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho, por no alcanzar la estatura reglamentaria.

Rafael Prieto Conejero, soldado del C. M. R. del Regimiento Aragón nú-

mero 1, por haber renunciado. José Ruiz Solanas Díaz, cabo del C. M. R. del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones, por haber renunciado.

Benjamín Serradilla Dominguez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería León núm. 38, por haber renunciado.

Madrid, 25 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

Vacante la Jefatura de Estudios de la Academia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo que deseen ocuparla, pertenecientes al Grupo de «Mando de Armas».

Las instancias de los solicitantes cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del pla-zo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, documentadas conforme determina la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), acompañadas de la copia integra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en l

Africa, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por aplicación de lo dispuesto en el articulo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1953 (D. O. núm. S2), pasa al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», fijando su residencia en Castropodame (León), el capitán de la Guardia Civil D. Valentín González Franco, de la 108 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documenta-ción y haberes al 8.º Tercio.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 del mes actual, el capi-tún de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Adolfo Vicente Torrado, de la Plana Ma-yor del 31 Tercio, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Pasan a la situación de retirado en el mes actual, por los motivos que se expresan, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

POR CUMPLIR LA EDAD REGLAMEN-TARIA DETERMINADA EN EL ARTICU-LO 2.º DEL DECRETO DE 21 DE DI-CIEMBRE DE 1943 («C. L.» NUM. 183)

Subtenientes

Don Valerio Bienes Fuentes, de la Comandancia Móvil de Madrid.

Don Antonio Bravo Macarrón, de la 301 Comandancia.

Don Manuel Delgado Membrives, de la 105.

Don Alonso Cortés Sanchez,

la. 106. Don Augusto Garcia Garcia,

1a. 208. Don Francisco Lizarraga Jiménez,

de la 111. Don Lorenzo Sevillano Royo, de

la 211. Don Atllano Ruiz del Valle, de

la 212 Don Angel Anta Santiago, de la 222. Don Vicente Yuste Martinez, de la 237.

Don Antonio Salazar Peñafiel, de la 337.

Don José Márquez García, de la Plana Mayor del 38 Tercio.

Don José Moreno Moreno Fernández, de la 239 Comandancia.

Don Francisco Graña García, de la 140

Don Secundino Pazos Saavedra, del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles.

Brigadas

• Don Gil Hernández Herrera, de la 201 Comandancia.

Don Manuel Velando Real, de la 301. Don Mariano Rodríguez Pérez, de la 103.

Don Perfecto Peláez Portillo, de la 205.

Don Andrés Cancho Prieto, de la 106. Don Eustasio Nieto Huerta, de la 207. Don Jesús Pérez Magro, de la 112.

Don Antonio Hernández Hidalgo, de la 222

Don Gerardo Gárcia Pajares, de la segunda Academia Regional. Don Salvador Ródenas Delgado. de

la 135 Comandancia.

Don Andrés López Benavides, de la 136.

Don Felipe Llanos Sánchez, de la 138.

Don Doroteo Peña Vicario, de la 142. Don Victorino González Martinez, de la 243.

Don Luis Arruego Piñol, de la 144.

Sargento primero

Don Cristóbal Valle Gómez, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

Sargentos

Don Ladislao Lafuente Hernández, de la 203 Comandancia.

Don Ladislao Castro Rey, de la 139. Don José Prado Martul, de la 240. Don Angel Gómez Ochoa, de la Academia.

A PETICION PROPIA, CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 55 DEL ESTATUTO DE CLASES PASIVAS DE 22 DE OCTUBRE DE 1926

Brigadas

Don Antonio Gajate Frutos, de la 131 Comandancia. Don José Sánchez Villalón, de la 136.

Sargentos

Don Lorenzo Mena Medel, de la 301 Comandancia.

Don Antonio de la Puerta Morquillas, de la 223.

Don José Soteras Busquets, de la 381. Don Angel Ortiz Bautista, de la misma.

Don Antonio Jiménez Carrillo, de la 337.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado en el mes actual, por los motivos que se expresan, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

POR CUMPLIR LA EDAD DETERMINA-DA EN EL PARRAFO 1.º DE LA OR-DEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Cabo primero

Gregorio Cabrerizo Cabrejas, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Guardias primeros

Francisco Díaz López, de la 201 Comandancia.

Miguel Miguel Arranz, de la 109. Rutino Aizcorbe Garro, de la 110. Adrián Ferrer Usieto, de la 111. Francisco Otal Marzal, de la 231. Juan Lorenzo García, de la misma. José Serrano Martín Burguillo, de

Fausto del Río de Diego, de la 232. Valeriano Ibáñez Julián, de la 133. Antonio Guzmán Romera, de la 136. Antonio Palma Palma, de la misma. José González Rodríguez Fernán-

dez, de la 236. Angel Ramos Alvarez, de la 139. Jacinio López Pereda, de la 242. Aurelio Alonso Sepúlveda, de la misma.

Guardias segundos

Manuel Vázquez Martínez, de la 101 Comandancia.

Heliodoro Ríos López, de la 301. Emilio Vallejo Rodríguez, de la 105. Adolfo Rodríguez Simón, de la 106. Antonio Rodríguez Aparicio, de

José Martinez de Anta, de la 107. Eustaquio García Herrero, de la 108. Ernesto Cid Basalo, de la misma. Primitivo Diez Tejero, de la 109. Santiago Laiseca Angulo, de la misma.

Feliciano Alonso Suárez, de la 111. Jacinto Lapresta Jiménez, de la 211. Julián Ruiz Vicente, de la misma. Luis Pereda Díaz Aldagalán, de la misma.

Martin Pradel Oliva, de la misma. Diego Ramírez Cubiles, de la 321. José Mato Agra, de la 122. Manuel Rodriguez Justo, de la 222. José Vallejo Méndez, de la 231. Serafín Galea Sánchez, de la misma.

José España Castro, de la misma. Eusebio Donaire Revuelta, de la 331. Candido Vaquero Garcia, de la 132. Luis Amorés Amorés, de la 135. Serafín Pérez Garcia, de la 235. Angel Valero Terradez, de la misma. Alfonso Areas Camacho, de la 236.

misma, Francisco Parra Hernández, de la 187.

Joaquín Sánchez Guzmán, de la 138.

Vicente Campos Jiménez, de la

Salvador Garcia Martinez, de la Plana Mayor del 38 Tercio.

Manuel Dominguez Pérez, de la 238 Comandancia.

Serafin Freire Recarey, de la 139. José Gestal Rama, de la misma. José Blanco Alvarez, de la misma. José Flores Modia, de la 240. Gumersindo Guerra Caseiro, de la misma.

José Pérez Pêrez Tapia, de la misma.

Eugenio González Méndez, de la 241. Cesáreo Ortiz López, de la 142. Avelino Vizcaíno García, de la 242. Jaime Calafell Coll, de la 144.

POR CUMPLIR LA EDAD DETERMINA-DA EN EL PARRAFO 2. DE LA OR-DEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Guardias primeros

Manuel Contreras García, de la 205 Comandancia.

Félix Martinez Larrayoz, de la 110. Aureliano Blázquez Pérez, de la 322.

Guardias segundos

Lorenzo Salazar Rodríguez, de la 120 Comandancia.

Luciano Troncoso Muñoz, de la 237. Manuel Jiménez Berrocal, de la 138. José Costa Castro, de la 240.

Cipriano Galeano Saez, del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles.

POR TENER CUMPLIDA LA EDAD DE-TERMINADA EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NUM. 106)

Guardias primeros

José Larios Ramírez, de la 205 Comandancia.

José Guillamón Rosa, de la 135. Guardias segundos

Francisco Lancharro Conejo, de la

123 Comandancia. Aureliano Martinez Soto, de la 331.

POR APLICACION DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NU-MERO 106)

Guardia segundo

Rafael Barasoain Echarte, de la 123 Comandancia.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado por fin del mes actual, por tener cumplida la edad reglamentaria determinada en el párrafo primero de la Orden ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63), el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Mili-

tar el señalamento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Guardia primero

Doroteo Cebrián Gracia, de la 331 Comandancia.

Guardia segundo ...

José Requena Galdeano, de la 136 Comandancia.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Pasan a la situación de retirado por fin del mes actual, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de 15 de marzo de 1940 («Colección Legislativa» núm. 106), los guardias segundos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el sellala-miento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Victor Martin Blanco, de la 301 Co-

mandancia.

Adrián Valdizán Diez, de la misma. Alejo García Calero, de la Plana Mayor de la segunda Zona.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinedas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con la antigüedad del día 26 de septiembre de 1962, al teniente de la Guardia Civil, del Grupo de «Man-do de Armas» D. Tomás Tejero Jimé-nez, de la 237 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para docu-mentación y haberes al 37 Tercio.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Antigüedad

Concedida al teniente de la Guardia Civil (hoy en situación de retirado) do Lorenzo López Rey, mejora de antigüedad y efectividad en su actual empleo, con la colocación correspondiente, pasa a obtener la antigüedad de 17 de diciembre de 1952, con efectitividad de igual fecha, habiéndole co- de mayo de 1962.

rrespondido situarse en el Escalafón a continuación del de dicho empleo don Bonifacio Fernández Ayllón.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Nicereta González Mateos, al teniente de la Guardia Civil D. Francisco Merino Ruiz, con destino en la 240 Comandancia.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), ampliada por la número 142, de 23 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESE-TAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1962

Teniente D. Cecilio Cuesta Cuesta, del 11 Tercio, con antigüedad de 11 de febrero de 1961.

A partir de 1 de agosto de 1962

Teniente D. Angel Rodríguez González, del 6.º Tercio, con antigüedad de 25 de julio de 1962.

Otro, D. José Porcal Sales, del 33 Tercio, con la de 25 de agosto de 1959.

A partir de 1 de septiembre de 1962

Teniente D. Luis Espiritusanto Co-bielles, del 41 Tercio, con antigüe-dad de 24 de diciembre de 1958.

Otro, D. José Masía Tornamira, del mismo, con la de 12 de agosto do 1960.

AUMENTO DE PENSION DE 4.000 PE-SETAS ANUÂLES

A partir de 1 de junio de 1962

Tenlente D. José Bachiller Obregón, del 43 Tercio, con antigüedad de 13 A partir de 1 de julio de 1962

Teniente D. Jesús Gómez Moreno, del 35 Tercio, con antigüedad de 1 de enero de 1961.

A partir de 1 de agosto de 1962

Teniente D. Miguel Amorós Montaner, del 44 Tercio, con antigüedad de 23 de septiembre de 1960.

A partir de 1 de septiembre de 1962

Teniente D. José Martinez, Martin, de la Dirección General, con antigüedad de 8 de junio de 1960.

Otro, D. Mariano Ramos Encinas, del 5.º Tercio, con la de 4 de agosto de 1962.

Oiro, D. Francisco San Millán Herrero, del 10 Tercio, con la de 17 de agosto de 1962.

Otro, D. Jesús de Dios Prieto, del 22 Tercio de Fronteras, con la de 29 de febrero de 1960.

Otro, D. Gabriel Alvarez Acin, del 23 Tercio de Fronteras, con la de 29 de enero de 1961.

Otro, D. Eugenio Oliva Gómez, del 31 Tercio, con la de 14 de septiembre de 1961...

Otro, D. Julio Recio Tristán, del

mismo, con la de 5 de abril de 1960. Otro, D. Manuel Balirac Abeijón, del 39 Tercio, con la de 21 de agosto de 1962.

Otro. D. Aurelio Huertas Salgado, del 40 Tercio, con la de 12 de junio de 1961.

Otro, D. Antonio Veiga Arias, del mismo, con la de 25 de diciembre de 1961.

Otro, D. Anselmo Tato Lechosa, del 42 Tercin, con la de 28 de agosto de 1959.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Edades

Vista la instancia promovida por el guardia segundo de la Guardia Civil Fernando Colón Rosado, con destino en el 37 Tercio, solicitando le sea rectificada la fecha de su nacimiento de 17 de marzo de 1913, que consta en su documentación militar, por la de 16 de mayo de igual año; comprobado documentalmente tal error, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («Colección Legislativa» núm. 124), he resuelto conceder la rectificación solicitada. Madrid, 26 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

SECCION DE ADOUISION **ENAJENAC**

HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA. ADMINISTRACION

Hasta las diez horas del día 23 de octubre próximo se admiten ofertas de viveres de inmediato consumo (carne, pescado, huevos, frutas, verduras, etc.) para necesidades de este Hospital Militar durante el mes de noviembre.

Valencia, 26 de noviembre de 1962.

Núm. 926

P. 1-1

JUNTA DELEGADA DE ADQUISICIO-NES Y ENAJENACIONES DE LA PLA-ZA DE VIGO

Hasta las doce horas del 5 de octubre próximo sé admiten ofertas suministro carbón, leña y diversos articulos comestibles, destino Hospital Militar Vigo, durante cuarto trimestre ano actual. Pliegos condiciones, informa Administración dicho Hospital.

Anuncios cuenta adjudicatarios. Vigo, 26 de septiembre de 1962.

Núm. 923 (Urgente)

JUNTA ECONOMICO MIXTA DEL HOS-PITAL MILITAR DE GERONA

Se admiten eu Administración hasta once horas, día 18 de octubre próximo, ofertas de artículos y viveres, compra diaria, para el mes de noviembre,

Gerona, 24 de septiembre de 1962.

Núm. 925

JUNTA DELEGADA DE ADQUISICIO-NES Y ENAJENACIONES DE VIGO

Hasta las doce horas del día 5 de octubre próximo se admiten ofertas para la adquisición tarimas para el Depósito de Intendencia de esta plaza. Informes, en esta Junta.

Anuncios, cuenta adjudicatarios. Vigo, 26 de septiembre de 1962.

Núm. 924 (Urgente)

P. 1-1

GOBIERNO MILITAR DE MADRID

Se admiten ofertas hasta las doce noras del día 13 del próximo mes de l

octubre para la contratación de los servicios de caléfacción de este edisicio durante los meses de noviembre y diciembre de 1962.

Pliego de condiciones y bases técnicas, en el tablón de anuncios de este Gobierno.

Este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

Núm, 918

P. 3-2.

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Anuncio

Un Cuerpo de esta Guarnición desea adquirir por el sistema de concierto directo muebles metálicos para diversas oficinas del mismo.

Los señores industriales a quienes interese ofertar pueden obtener las informaciones necesarias en este Gobierno Militar. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 21 de septiembre de 1962.

Núm. 920

P. 3-2

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de lievarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en ctras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



Programas para ingreso en la Academia General Militar

Se halla a la venta en este Diario Oficial, al precio de 10,00 pesetas ejemplar, más 8,00 pesetas de gastos de envío, folleto conteniendo las Instrucciones y Programa para ingreso en la Academia General Militar, aprobados por Ordenes de 22 de octubre de 1960

(D. O. núm. 251) y 28 de julio de 1958 (D. O. núm. 173), respectivamente, y de acuerdo con la Orden de convocatoris de 16 de enera de 1969 (D. O. núm. 173). con la Orden de convocatoria de 16 de enero de 1962 (D. O. núm. 16).

Con el fin de facilitar la labor contable, se ruega que al efectuar los pedidos sea remitido el importe de los mismos.

LA DIRECCION

IMPRENTA DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO».

Palacio de Buenavista.

Alcalá, 51.